


A LA MESA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

La resina o miera es una exudación natural de muchas especies de pino. En nuestro país proviene fundamentalmente del pino negral o resinero (*Pinus pinaster*) que es el que más superficie ocupa en nuestros montes. Es muy valorada por sus propiedades químicas y sus usos asociados. Se usa para producir aguarrás, colofonia (resina sólida) y pez o brea. La colofonia se emplea en el acabado del papel, como emulsionante en la fabricación de caucho sintético, como goma base de chicles, jabones, productos depilatorios y pinturas, entre otros usos. El aguarrás, líquido resultante de la destilación de la miera, se destina a fragancias, a aromas alimentarios o incluso a vitaminas. Por último la pez o brea se ha utilizado tradicionalmente como impermeabilizante.



En España, la extracción de la resina constituyó, durante más de un siglo, una actividad importante dentro de la economía rural, hasta el punto de que la resinación llegó a realizarse en veinte provincias. En más de 400 pueblos, el pino y su resinación constituyeron en épocas pasadas un elemento determinante en la forma de vida de sus gentes. En el año 1843 se estableció en el pueblo de Hontoria del Pinar (Burgos) la primera instalación de una fábrica destiladora. Nuestro país llegó a ocupar el tercer puesto a nivel mundial en cuanto a producción y exportación de materias resinosas.

Posteriormente, nuestra industria resinera fue perdiendo vigor hasta que, a partir de los años 60, su declive fue mucho más acentuado e imparable. La entrada de nuestro país en la Comunidad Económica Europea en 1986 deterioró todavía más la situación, pues los productos derivados de la resina obtenidos en España no podían competir por precio con los portugueses, debido a que los sueldos de nuestros vecinos resineros eran de hasta el 50 por 100 más bajos que los percibidos por los trabajadores españoles. Y por el mismo motivo, la entrada en el mercado de países como India, Brasil y, sobre todo, China, con un 80% de la producción mundial de esta sustancia, supuso el hundimiento del sector.

Se pasó de 87 industrias resineras en 1950, a 21 en 1980, 8 en 1998 y 4 en 2010, circunscribiéndose la actividad resinera a unas pocas zonas de la provincia de Segovia y, a considerable distancia, a puntos muy concretos de Valladolid, Ávila, Cuenca y Soria, donde la resinación tiene un simple carácter testimonial.

Ahora bien, en estos últimos años parece que algo está cambiando. La grave crisis que estamos atravesando, el enorme número de parados existente, la ingente cantidad de pinos resineros abandonados en España, la creciente demanda

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

mundial de resina, el aumento del precio del petróleo y los problemas que están surgiendo en Brasil y China como, por ejemplo, el autoabastacimiento, el estancamiento de su mercado, factores de sostenibilidad, encarecimiento de la mano de obra, está suponiendo el relanzamiento del sector de la resina.

En tres años la producción de la resina en España se ha multiplicado: de 2.000 toneladas en el 2010 a unas 9.000 en 2013, estimándose, para el 2014, llegar a las 15.000 toneladas.

Esta actividad ha vuelto a ser rentable al aumentar el precio por kilo de resina como consecuencia de que los países importadores se han dado cuenta de que la resina que se extrae de nuestros pinos tiene unas propiedades mejores que el resto.

Por ello la extracción de resina natural puede ser una solución eficaz a la crisis económica como forma de crear puestos de trabajo directos e indirectos asociado al sector resinero con la consiguiente fijación de población en el medio rural salvando, de esta forma, a muchas comarcas arrasadas por la crisis. En estos momentos, son muchos los casos de personas en situación de desempleo, sobre todo jóvenes, que están encontrando en la extracción de la resina su modo de ganarse la vida.

Hay que resaltar también el valor medioambiental de la resina como un producto natural y renovable frente a derivados del petróleo, que contribuye a reducir la emisión de dióxido de carbono (CO₂) a la atmósfera. Por último, la presencia del resinero en los bosques, en las épocas de mayor riesgo, fomenta la prevención de incendios.

Todo esto hace necesario impulsar decididamente al sector de la resina. La vuelta global a la resinación sería un verdadero plan de desarrollo rural en los territorios forestales de nuestro país.

Por todo cuanto antecede el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

“El Senado insta al Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales a:

1.- Fomentar la resinación como medio de promoción de mano de obra para la gestión, conservación y mejora de los recursos de nuestros bosques y como una eficaz herramienta de prevención de incendios forestales.

2.- Promover cursos de formación para el empleo en la extracción de resinas naturales.

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

3.- Promover la modernización de la extracción de resinas naturales haciéndola más eficaz, apoyando la innovación tecnológica tendente a mecanizar la extracción de la miera.

4. Considerar la extracción de la resina como elemento adicional de lucha contra el cambio climático y de reducción de emisiones a la atmósfera.

5.- Incluir al sector de las resinas naturales dentro de las líneas estratégicas del sector forestal, incluyendo las resinas naturales dentro del Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

6.- Buscar fórmulas que hagan posible la compatibilidad de los trabajos de resinación con la disponibilidad en caso de incendios y los trabajos preventivos, facilitando el acceso a otros trabajos forestales durante el resto del año.

7.- Promover campañas de información dirigidas a la población en general al objeto de transmitir los beneficios sociales, económicos y ambientales de este aprovechamiento sostenible para su impulso como materia prima y renovable.

8.- Adoptar todas las medidas que se consideren necesarias al objeto de revitalizar los aprovechamientos de resinación de pinares en las comarcas forestales donde históricamente ha existido un aprovechamiento tradicional de la resina.

Palacio del Senado, 28 de abril de 2014



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

LL/PD